



(k&dveraei del,9Siaffihemma

Analisis Legislativo

01767-2014-PLO-SE

Asunto: Revision de la resoluciOn mediante la cual se solicita al seOr presidente de la Republica Lic. Danilo Medina, la remodelaciOn del Hospital de la provincia El Seibo Dr. Te6filo Hernandez.

Atencion: Lic. Mercedes Camarena Abreu-Secretaria General Legislativa Interina.

Distinguida Secretaria:

Tengo a bien remitirle el Analisis Legislativo sobre la revision de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 24 de febrero de 2014, cuyo proponente es la senadora Yvonne Chahin Sasso.

Objeto de esta resoluciOn:

Esta iniciativa tiene por objeto solicitar al seOr presidente de la Republica Lic. Danilo Medina, la remodelaciOn del Hospital de la provincia el Seibo Dr. TeOfilo Hernandez.

Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:

- ✓ ConstituciOn de la Republica
- ✓ Reglamento del Senado de la Republica.
- ✓ Noveno Censo de Poblacion y Viviendas, del atio 2010, de la Oficina Nacional de Estadistica (ONE).

Estructura de la resoluciOn:

- ✓ Siete considerandos.
- ✓ Tres vistas.
- ✓ Tres disposiciones.

ComisiOn recomendada para el estudio de la resoluciOn:

La ComisiOn Permanente Obras Publicas, es la recomendada, ya que es la competente para el estudio de la referida resoluciOn.

Observaciones:

- ✓ Consideramos, que la solicitud de la referida resolucio**n** debe ser dirigida al Ministerio de Obras Publicas directamente.

- ✓ Asi como tambien, recomendamos eliminar el resuelve tercero, por creer que no es necesario la publicacion de la resolucio**n** aprobada en periodicos de circulacion nacional.

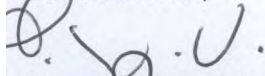
Otras anotaciones:

Segun el articulo 279, del Reglamento Interior del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendiran el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendandole al Pleno la aprobaci**o**n o rechazo del mismo.

Las comisiones tienen hasta treinta dias habiles para realizar todas las gestiones que concluyan con la decision de la comision. De manera excepcional y previa justificacion de la prorroga solicitada, dicho plazo podria extenderse por hasta treinta dias habiles adicionales.

Luego de leido y aprobado este informe, la referida iniciativa sera colocada para la proxima Sesi**o**n, con la finalidad de ser aprobada en Unica Lectura.

Atentamente,



Lic. Evelyn Nin Vega.

Analista Legislativa.

